A C T A N° 35/2022.-

FECHA : JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022
HORA : 9:15 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal el Alcalde Manuel Alejandro Pino Turra, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste Jefe de Finanzas de Salud, Don Eduardo Salinas Soto.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : Acta N° 30, N°31 y N°32

ACTA PARA ENTREGA : Acta N°33

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **INVITACIONES**
- **SOLICITUD SUVBENCION PRESIDENTE ASEMUCH**
- **SOLICITUD CLUB DEPORTIVO TUIQUILEMU**

DESPACHADA :

- **CITACION SECPLAN SESION CONCEJO 17.11.22**
- **CITACION COMISION DEPTO. SALUD: ANALISIS PLAN DE SALUD AÑO 2023**
- **CITACION COMISION DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL PARA ANALISIS PRESUPESUTO AÑO 2023.**
- **SOLICITUD CONCEJAL BURGOS : INFORME RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MEDICAS**

C).- CUENTA DE COMISIONES:

No hay

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1	**ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD**

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

ENTREGA DE ORDENANZA DE CARROS DE VENTA DE ALIMENTOS Y FOOD TRACK

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

ALCALDE: en nombre de Dios damos inicio a la sesión, acta para aprobación la N° 30, N° 31 y N°32 ¿están de acuerdo?

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE: acta para entrega la N°33.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

invitaciones, solicitudes de subvención,

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

las que ustedes conocen,

COMISIONES REALIZADAS

no hay.

TEMAS PARA ACUERDO

Tenemos una modificación presupuestaria de Salud, pasa a explicar don Eduardo Salinas.

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESAMU ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

ORD : **0139/**
ANT :
MAT : **Solicita modificación.**

San Gregorio, 10 de noviembre 2022.

DE : JEFE DE FINANZAS DESAMU

A : SR. MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE DE ÑIQUEN Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. Por el presente junto con saludar vengo en solicitar a Usted y al H. Concejo Municipal, una Modificación del presupuesto de salud de ingresos vigente en las siguientes cuentas: 115-05-03-006 denominada Aporte atención primaria art. 49, cuenta 115-05-03-099 de otras entidades públicas y cuenta 115-08-01-002 recuperación y reembolsos licencias médicas, los cuales serán distribuidos en el subtítulo 215-21 Gastos en Personal, 215-22 Gastos en Bienes y Servicio de Consumo.

INGRESOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M$
115-05-03-006	Aporte atención primaria art. 49 ley 19.378	165.000
115-05-03-099	De otras entidades publicas	129.342
115-08-01-002	Recuperación y reembolsos por licencias medicas	15.000
	TOTAL	309.342

GASTOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M$
215-21	Gastos en Personal	143.000
215-22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	166.342
	TOTAL	309.342

2. En espera de vuestra aprobación y atento a cualquier consulta, saluda atentamente a Usted y H. Concejo Municipal

JEFE FINANZAS DESAMU

MIGUEL EDUARDO SALINAS SOTO
JEFE DE FINANZAS DESAMU ÑIQUEN

DISTRIBUCION:
1. Sr. Alcalde
2. Sres. Concejales (6)
3. Sr. Administrador Municipal
4. Sra. Secretaria Municipal
5. Archivo DESAMU-Ñiquen

JEFE FINANZAS SALUD: buenos días concejales, Alcalde. En agosto estuve acá con una modificación por el aumento del per cápita, ahora venimos con la segunda tanda y que se libera al final de este año, y se suman al aumento del per cápita por 165 millones se van a incorporar 3 programas que vienen del Ministerio de Salud relacionado a gastos de sueldos y licencias médicas de funcionarios. Se solicita el aumento por 165 millones, en licencias médicas tenemos un delta a favor en 15 millones, en programas odontológicos son 9 millones 700 mil, en programas de equidad rural que contrata a 3 tens, una para Zemita, La Gloria y una tens rodante que anda con el equipo de salud, eso por 18 millones y dinero que viene por el cecosf que viene a financiar algunas horas de la dotación en Chacay, eso es por 100 millones de pesos, que da un total 309 millones que es lo que estamos solicitando incorporar al presupuesto, para dejar zanjado el 2022.

ALCALDE: ¿consultas al respecto?

CONCEJAL BURGOS: si es lo que llega todos los años no queda más que aprobar, igual le vamos a dar una vuelta en la comisión que tendremos en la tarde.

ALCALDE: ¿se presenta para ser votado a posterior o se tiene que aprobar hoy?

JEFE FINANZAS SALUD: lo presenté el jueves pasado.

ALCALDE: puede aprobarse la próxima si quieren darle una vuelta, pero son dineros que llegan del ministerio y hay que ponerlas donde el ministerio dicen.

CONCEJAL MERCADO: se refirió a algunos programas que vienen del ministerio ¿cuáles son?

JEFE FINANZAS SALUD: el programa odontológico integral.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ese programa perdura en el tiempo o es de un año.

JEFE FINANZAS SALUD: perdura con el tiempo, estos programas vienen desde el año 1998 o 2000, los programas de salud aparecen con el tiempo y permanecen, a diferencia de los proyectos que son postulables y anuales. El otro programa es equidad rural, partió hacia 10 o 15 años atrás, donde hay tens adicionales a las postas y uno que acompaña a la ronda, el otro programa es el cecosf de Chacay, se constaba de dos tandas el financiamiento del edificio y el financiamiento de la dotación, pero solo financia cierta cantidad de horas, para eso nos mandan 100 millones.

CONCEJAL MERCADO: muchas gracias.

CONCEJAL BURGOS: si gustan como hay tiempo se puede aprobar en el otro concejo sino lo aprobamos al tiro.

CONCEJAL VALERO: una consulta, ¿por qué en el programa de equidad rural va dirigida a la posta de La Gloria y Zemita?

ALCALDE: por un tema de población.

JEFE FINANZAS SALUD: la pregunta que se podría decir ¿por qué no Chacay?, porque este programa ya estaba, Chacay era beneficiario pero cuando fue nombrado cecosf, provocó modificaciones y una de ellas es que la tens rural se trasladaba a Zemita, porque Ñiquén y Belén son relativamente más bajas.

CONCEJAL VALERO: agradecer por la respuesta, si algo se da todos los años no queda más que aprobar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: me parece bien que vengan estos programas porque alguna gente se queja de que no hay buena atención en lo dental, viene a suplir esa falencia que es una realidad de todas partes, yo no tengo problemas en aprobar.

CONCEJAL VALENZUELA: recojo el comentario de mi colega por el tema de odontología y oftalmología, si bien es cierto hubo operativos, pero necesitamos ver el tema, sería bueno ir en busca de esos programas ¿quién los busca o vienen?

JEFE FINANZAS SALUD: los programas de salud están diseñados para todos los establecimientos, la permanencia en el tiempo queda supeditada al buen trabajo durante el año, si no hay una buena gestión, si no hay cumplimiento de objetivos el programa se retira. También tenemos un programa que contempla oftalmología, el problema de ese es que la demanda por lentes es mayor a la oferta que nos llega desde el Minsal, y vamos a quedar siempre cortos.

CONCEJAL VALERO: no indica el colega que se suma un estudio que está viendo niños con problemas a la vista por el uso de los celulares, ese problema va a ir en crecimiento. Un programa depende mucho de la gestión, ahora, no sé si será posible postular a un proyecto de traer un oftalmólogo ¿se podrá hacer algo así?

JEFE FINANZAS SALUD: a lo mejor en la tarde podemos conversarlo en la comisión con el jefe de Salud.

ALCALDE: ¿habría algún inconveniente de aprobarlo ahora o lo posponemos?

CONCEJAL VALENZUELA: quería hacerle una consulta a la Secretaria Municipal, ¿esto lo pasamos en el concejo pasado?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°102

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto Salud Municipal para para distribuir saldos según siguiente detalle:

INGRESOS

SUB T.	ITE M.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03-006	Aporte atención primaria art. 49 ley 19.378	$165.000.000.-
115	05	03-099	De Otras entidades publicas	$129.342.000.-
115	08	01-002	Recuperación y reembolsos por licencias medicas	$15.000.000

TOTAL MAYORES INGRESOS **M$ 309.342.000.-**

GASTOS

SUB T.	ITE M.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	21		Gastos en personal	$143.000.000.-
215	22		Bienes de servicio de consumo	$166.342.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS **M$ 309.342.000.-**

JEFE FINANZAS SALUD: muchas gracias.

CUENTA ALCALDE

ALCALDE: concejales, estamos en la fase final de todos los antecedentes que se requirieron desde el gobierno regional del Biobío, para el traspaso del proyecto del Estadio desde Biobío a Ñuble, se ganaron todos los juicios correspondientes, ya se firmó con todos los departamentos técnicos, ya está todo reglamentado en lo técnico, sólo estaría faltando los detalles que es que el gobernador de Biobío lo ponga en tabla, el gobernador de Ñuble y consejo regional están dispuesto a recibirlo y complementar con más recursos para dicho proyecto.

También estamos en la fase final del diseño del Cesfam, esta semana el ministerio de salud debiera entregar las últimas observaciones que deberán ser subsanadas por los diseñadores. Sobre el tema del alcantarillado hay que hacer un anteproyecto lo cual se está buscando un profesional idóneo, porque hay que ver lo del cruce de la carretera y el palelismo .

Salieron 4 proyectos aprobados de la comuna, quedamos en el lugar 7 de 21 comunas por proyectos FRIL, lo que contempla construcción de veredas, instalación de iluminarias y construcción de multicanchas techadas. Todos estos montos suman alrededor de $440.473.000.

Se viene el encuentro nacional del AMUR donde le extenderemos la invitación al concejo. Estamos viendo la posibilidad de conseguir con el auspiciador de la AMUR si alguien quiere ir en avión, esto se hará en la comuna de Caldera, también existirá la posibilidad de un bus.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: en ese bus ¿habrá más concejales?

ALCALDE: los de Ñuble, pero está por confirmar. Ya hay confirmados 6 ministros de gobierno. También informarles que estamos avanzando en San Roque para tener una persona de manera permanente para mantener la poda del pasto, generar orden, en la cancha de San Roque, también nos gustaría hacer una cancha de tenis, la idea es de aquí al verano también ver una escuela de fútbol. Vamos a habilitar todos los baños para que sea un espacio donde la gente puede ir y hacer deporte.

CONCEJAL MERCADO: me parece muy bien, son todos proyectos sentidos por la comunidad y la idea es seguir avanzando para concretarlos al menor tiempo posible.

CONCEJAL VALENZUELA: qué bueno que de pinceladas respecto al tema de las veredas, usted sabe que estamos en una comuna con muy pocas veredas, además faltan tachones y lomos de toro. También hay actividades que hay que seguir rescatándo, por ejemplo, por el tema de Festival de La Esquila, no sé si se va a seguir haciendo.

ALCALDE: concejales, yo voy a excusarme porque debo estar a las 10 am. En otra reunión , y como son equipos técnicos hay que estar en la hora que dicen, y les voy a estar informando acerca de eso. También les informo que le di una tarea al Canal Vecinal de Deportes porque hay otro proyecto de las 21 canchas, y les dije que ellos debían ponerse de acuerdo dónde y que sea factible, porque la idea era comprar un nuevo terreno y hacer una cancha, porque si la hacen en xxxxx club todos los clubes tienen que jugar en esa cancha. Así que vamos a ver qué dicen.

CONCEAL VALERO: me parece bien que se estén enfocando en otras disciplinas del deporte, para beneficio de los vecinos.

ALCALDE: me acaba de llegar una invitación a las 11:30 nuestro amigo Rodrigo Puente nos invita como director subrogante del SENCE a una actividad en Zemita, acaba de llegar por correo ahora. Lo otro, no sé si tienen los calendarios de licenciaturas, se les avisó a los directores que hagan llegar a los concejales las invitaciones.

El Alcalde se retira del concejo.

DIRIGE EL CONCEJAL ALEXIS MENDEZ

CONCEJAL MÉNDEZ: comenzamos con la ronda colegas.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿puede decir que quedó ingresada la ordenanza?

CONCEJAL MÉNDEZ: En varios, tenemos la entrega de **ORDENANZA DE CARROS DE VENTA DE ALIMENTOS** ¿esto es modelo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ¿me permite?

CONCEJAL MÉNDEZ: ya.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hay una serie de solicitudes de vecinos y vecinas en donde tienen la intención de generar un emprendimiento, pero la mayoría quieren vender en la plaza de San Gregorio, pero por eso debemos trabajar en una ordenanza y regular el tema, porque la capacidad de la plaza no daría por la cantidad de solicitudes de venta, y la idea es generar un orden. Por eso, se entrega un formato de cómo debiera ser una ordenanza, eso se los entrego. La buena noticia es que si recuerdan que el año pasado al costado del municipio hubo un espacio con varios emprendimientos, y este año se quiere replicar en el espacio que está frente a carabineros, el padre de la parroquia accedió a prestar el terreno por un bajo costo y se va a subvencionar en parte por el municipio y por un breve costo de los emprendedores, esto en el entendido que no tenemos espacio suficiente en la plaza. Si ustedes lo estiman a bien me citan a una comisión.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿tenemos que sacar un decreto alcaldicio de esto?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se trabaja en comisión, se hacen las modificaciones, una vez que aprueban se decreta con decreto alcaldicio y allí tiene plena vigencia.

CONCEJAL VALERO: Administrador una consulta, el terreno ¿cuándo estaría quedando habilitado?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: dentro de esta semana estamos trabajando en la limpieza y la idea es que la próxima semana firmar el contrato de arriendo.

CONCEJAL VALERO: entonces no es necesario que esté aprobada esta ordenanza.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no, porque es un terreno particular.

SECRETARIA MUNICIPAL: el arrendamiento y la instalación de estos carros son dos cosas, se va a arrendar eso para esto?.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no, son cosas distintas, esta ordenanza es para regular la venta ambulante dentro de la plaza, el terreno que está al frente de carabineros es un espacio privado, pero no tenemos ninguna ordenanza que regule el espacio físico privado.

CONCEJAL VALERO: esta ordenanza ¿tendrá alguna relación con los que se instalen en la feria?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí.

CONCEJAL VALERO: esta ordenanza tiene mucha relación a la comisión de Dideco, al final del concejo ¿vemos una fecha para comisión?

SECRETARIA MUNICIPAL: debe estar acorde a la ordenanza de valores que ustedes recién aprobaron este año.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Administrador ¿esta ordenanza la hizo usted o la sacó como copia de otra municipalidad?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se trabajó en base a un formato que estaba preestablecido.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo que me gustaría es que se respetara la antigüedad de las personas que están en la plaza.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esa es la idea de tener esta ordenanza.

CONCEJAL MERCADO: me parece que se ordene, porque a diario nos consultan vecinos que necesitan instalarse, así que es bueno que se regule y se le de las facilidades a las personas que realmente lo necesitan.

CONCEJAL BURGOS: todo esto surgió porque un carrito que está al frente era de la mamá y se lo vendió a la hija, la mamá quiere comprar otro carro más y colocarlo al lado, y así se va llenando la plaza. No quiero que nos suceda lo que pasa en San Carlos, porque está lleno de carros, por eso habilitar un espacio quedaría muy bueno.

CONCEJAL VALERO: hay que tener ojo colegas, quizás en ese momento la niña vendió ese carro a la mamá porque necesitaba los recursos, quizás por enfermedad, entonces, hay que ver esos factores, para no cometer algún error.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: este es un tema muy complejo, tenemos distintas opiniones, pero la idea es hacérselas fácil a la gente para que tengan un emprendimiento, pero en general la plaza está poca ocupada.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que pasa es que igual han llegado hartas solicitudes incluso por vecinos que ya tienen sus negocios establecidos, porque se ven afectadas las ventas. Por eso, hay que ver esto con altura de miras. Incluso un vecino me señaló que frente a su negocio alguien vende las mismas cosas que él sin pagar ningún permiso, entonces, también hay que considerar eso. Superamos en un 25% la cantidad de vendedores, y como está la situación del país creo que veremos aumentando en ese número.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo creo que sobre esta ordenanza debemos trabajar en una comisión, también podemos ver el cómo hermoseamos nuestra comuna, la idea es ordenar los espacios, se debe crear un espacio o una cuadra donde puedan estar ordenados. El año pasado don José Bueno facilitó el terreno para que todos los emprendedores vendieran sus productos, yo entiendo que había un compromiso con la municipalidad pero que no se cumplió y por eso solicitó que ese terreno se lo entregaron, y después le costó mucho que le devolvieran el terreno. Si vamos a arrendar en otro lugar también debemos responder. Es importante facilitarle el acceso a las pymes pero también ordenar los espacios y hacer cumplir la normativa, por eso creo que esto no es de una comisión de un día. ¿Cómo se autorizan a los que están en la plaza?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: funcionan en base a permisos provisorios por tres meses y se van renovando.

CONCEJAL MÉNDEZ: aquí también hay un tema de sanidad, de cómo ellos preparan los alimentos, deberían tener las condiciones mínimas. Quizás debamos postular un proyecto por el gobierno regional y crear un lugar como las artesanías como San Fabián, Portezuelo, entonces, debemos ver cómo solucionar los problemas a esas personas.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la sugerencia es trabajarla con el Director de Dideco y a través de la oficina de OMIL.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿no se puede invitar a todos los emprendedores? Para tener una idea, debemos escucharlos.

CONCEJAL VALERO: yo pienso que debemos reunirnos primero nosotros y después invitarlos a ellos.

CONCEJAL MÉNDEZ: no sé si quieren agregar algo más para pasar a la ronda.

CONCEJAL MERCADO: me parece bien que la municipalidad le de facilidades a los emprendedores, que no nos vean como sus enemigos, y desde ese punto de vista recojo varios puntos de vista de los colegas, donde se les puedan brindar aquellos servicios de utilidad que tengan su desagüe, el agua, y conociendo la opinión de ellos previamente.

CONCEJAL BURGOS: por lo mismo preguntaba, a lo mejor sería bueno invitar a don Samuel para saber la opinión de él, porque es un emprendedor antiguo, porque si se va a instalar carros al lado de la iglesia, allá también hay negocios establecidos. Además, pasa que con los food track aparecen en tiempo de primavera y verano, y después desaparecen, por eso también es importante tomar en cuenta la opinión de las personas con negocios establecidos.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : saludarlos a todos, creo que en la plaza de armas no tenemos mucha vida, es bueno que se le dé la facilidad a la gente, también que se regularice el tema de los colectivos, que se haga un proyecto de Paradero de personas, incluso los colectiveros lo piden. Lo otro, en el sector de Virguin, camino viejo donde la señora Niyo, allí se apagó el foco del alumbrado público. Lo otro, quiero dar cuenta de la capacitación que tuve en la Amuch en Osorno, quiero dar cuenta por escrito, y quiero que me asesoren porque todo esto se debe hacer en la plataforma del Lobby, ¿es usted la responsable señora Marcela?

SECRETARIA MUNICIPAL: no, yo no soy la encargada del Lobby.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: concejal, sobre la plataforma estamos actualizando los antecedentes, porque hace 3 o 4 meses solicitamos la clave para el director de control y después teniendo esa clave determina los perfiles hacia abajo de los funcionarios que quedan a cargo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: para que nos asesoren como concejo porque esto hay que declararlo. Aquí le entrego a la señora Marcela el informe de los gastos y los días que estuve allá, y le pido si puede remitir la información a los colegas y al Alcalde, y uno de los temas que participé que es el rol del concejo municipal y participación ciudadana, y el resumen de todas las comisiones que hicieron allá. Eso nada más.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES : saludarlos a todos. Efectivamente yo también participé de un curso en Viña del Mar, a grandes rasgos el curso se trató de todo el procedimiento del traspaso de los servicios de educación a los SLEP, en el curso de mañana le mandaré el pendrive a la Secretaria para que se envíe a los directores y dirigentes de colegio de profesores, porque es una materia muy interesante. Lo segundo, quiero referirme a que hablé con algunos vecinos del Peumo Zemita, en la iglesia hacia el norte hay un montón de ramas de aromo que están proliferando el espacio de la calle. Tuve una reunión con los adultos mayores en la Biblioteca, y a las 11 de la mañana había otra reunión programada y tuvimos que salir los adultos mayores y buscar otro lugar, creo que ESO no corresponde, a ver si se planifican de mejor manera a futuro. Tercer tema, hay varias luminarias que están en mal estado, yo sé que hay una sola persona a cargo de reponer y arreglar estos focos, ¿será posible tener otra persona y dar más agilidad a este trabajo? Quinto tema, pago de furgones, pareciera que aún está pendiente el pago. Sexto, hay comodatos pendientes en el APR del Espinal, en Canchiuque. Séptimo, habló conmigo una señora y me dijo que vino al médico y le informaron en la tarde que sólo era turno de llamado, y preguntaba si el médico le correspondía dar un diagnóstico por teléfono. Penúltima cosa, la señora Jésica Silva, teléfono xxxxxxx del sector de El Molino, una persona de escasos recursos que no tiene ni taza de baño. Lo último, contar que el día de ayer estuve en el consejo regional en la comisión de desarrollo social y seguridad, me acompañó el colega John, y la presidenta de la unión comunal de juntas de vecinos Sra. Rosa Soto , donde tuvimos la oportunidad de exponer la situación que afecta a gran parte de las familias de la comuna por la mala instalación eléctrica dentro de las casas. Fue una reunión bien positiva, sacamos varios tips para continuar esta gestión para que en un futuro si Dios quiere que se destinen recursos en un proyecto de ese tipo. También agradecer a los colegas que firmaron esta carta. Gracias presidente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Administrador, este concejal lleva años pidiendo que el tema eléctrico de Santa Josefina se solucione, como también otras casas de otros sectores donde los problemas eléctricos han provocado incendios, por eso hemos pedido al gobierno regional que pueda tener un glosa distinta para financiar este tipo de proyectos. También pedirle Administrador como nos dijeron en el consejo regional, que también es responsabilidad del municipio solucionar estos temas, es la primera interesada, y yo no quiero ser parte de tener algún problema algún día con esas familias que no hemos sido capaces de sacarle luz. Hay gente que no ha podido postular a casas porque no está regularizado el tema eléctrico. Yo le

pido que le pueda decir al Alcalde para que trabajemos en eso, ningún concejal se va a negar para que se apoye en este tema.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: me voy a referir al tema de los colectivos, hoy todo se acusa por las redes sociales, resulta que a veces hay mucha gente y no hay colectivos para tomar, y la gente se ha quejado mucho. Dentro de lo mismo, no sé si tendrán alguna directiva para hacerle llegar la inquietud de parte de la comunidad, o hacerle llegar este tema, porque no es una vez que he escuchado esa molestia. Sobre el tema de las luminarias, aquí hay un encargado del tema de la mantención ¿habrá una posibilidad que el encargado haga un recorrido por distintos sectores y se le pague horas extras? Por ejemplo, anoche estaba en San Fernando, desde la barra arriba hasta el Porfiado, no había una luz prendida en la calle. Yo puedo preguntar pero si no tengo conocimiento cuesta hacer eso. No sé si quedará material porque aún quedan hoyos en Chacay, en Colvindo, antes de llegar al lomo de toro de la población por la entrada oriente a San Gregorio. El tema del reciclaje de las botellas de vidrio, no sé si ha vuelto, para ver alguna forma de coordinación o tener un contacto telefónico. Eso presidente.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ : dicen en las redes sociales, hay un comentario sobre el tema de la Teletón, para verificar este comentario, porque no hay rampla para discapacitados para que los niños ingresen a la plaza, pero iré a averiguar. Hace poco cuando estaba el Alcalde le comenté el tema de la Esquila si se va a hacer, me gustaría Administrador si maneja información para que la entregue. Yo también participé de un curso en Santiago, nos deja como tareas como concejales para entregar información del curso y no tener dificultades, el curso consistió en el presupuesto municipal y otros temas, sobre todo que se podrá aplicar ahora con las comisiones de finanzas. Esto se lo voy a dejar a la Secretaria Municipal si alguien quiere tener la información. Otra cosa, hay un poste que se cayó y está 45 grados botado hacia el terreno de un vecino, allá donde la panadería de la Tía Chechi en Chacay Bajo, para que lo vaya a ver el equipo de emergencia y poner el poste en su dirección normal. Estábamos esperando con mucha ansia para retomar una vida normal, así lo empezaron a hacer los carreristas y la gente de los bingos, por eso se abrió una nueva cancha de carrera en el sector de La Pitrilla. En el sector de San Roque, una casa que está al lado de Caco Pacheco, está don Mauricio Valenzuela, donde pasan muchos vehículos, entran por ahí y se arma una polvadera, y no se tiró matapolvo, él se acercó a conversar conmigo y solicitarme plantear esto, no son más de 50 metros, donde son alrededor de 80 vehículos que pasan el día domingo por ahí. En el camino El Molino, ellos se sienten que no son de la comuna, son alrededor de 8 familias, a ellos nunca le han echado matapolvo ni le han arreglado el camino, porque cuando se arregló el camino de San Vicente y se ocupó el camino del Molino como bypass se les prometió que se iba a arreglar ese camino, cosa que nunca ocurrió, por favor, sería bueno ir a darse una vuelta en terreno. También mencionar los hoyos que están en los caminos, siguen

los hoyos que dan tantos dolores de cabeza, por favor tratemos de hacer un esfuerzo para solucionar. Eso presidente, gracias.

CONCEJAL MERCADO: hay una inquietud que surgió de los dirigentes de junta de vecinos respecto a las carreras, porque les cae una gran responsabilidad de firmar permisos de carreras, porque a veces no dice relación con lo que se dice y con lo que los dueños de las carreras ganan, porque incluso a veces asumían la responsabilidad o los partes correspondientes de carabineros. Sabemos que nuestra comuna es medianamente tranquila, pero podemos esperar cualquier cosa en cualquier minuto. Creo que de ese tema harán llegar una nota, para ver de qué forma modificar la responsabilidad que a los dirigentes les cae sobre esto.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES : voy a comenzar con puntos complejos, en estos momentos la vecina Yasna XXXXXX de Huenutil de la Cabrería, donde Vialidad arregló el camino principal pero en el callejón donde vive ella se anega de agua, entonces quiere ver la posibilidad de una solución, sobre todo en invierno eso genera muchos problemas. El teléfono de la señora Yasna es el 9XXXXX. Administrador ¿qué ocurre con las señaléticas? Hay muchos sectores que hemos nombrado y callejones, que les urge el tema de la señalética, ya sea reducción de velocidad y nombre de callejones, por tema de servicios de emergencia y encomienda. Administrador, hace dos semanas estuvimos con el concejal Méndez en Huenutil de la Cabrería en una reunión por arreglo de caminos, hay dos vecinas donde el municipio se comprometió con la señora Marisol Llanos e Isabel Molina, les voy a dejar el contacto que es 9xxxxx, ambos casos son complejos. En Las Rosas, frente del ingreso de la entrada de la planta hay un tremendo socavón, es un potencial riesgo ante un accidente. En San Jorge El Tranque ¿qué pasa con el convenio entre San Carlos y Ñiquén por el camión recolector de basura? No sé si tiene alguna información de San Carlos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: nada todavía.

CONCEJAL VALERO: en San Roque la señora Magaly Quintana, se le inunda su casa por el tema del canal de regadío, el año pasado indicó que eran funcionarios que limpiaron el canal, pero yo quería saber si son funcionarios o es una empresa externa, si es así ¿la contrata la global?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: entre Vialidad y la global.

CONCEJAL VALERO: ¿será posible ver eso? Porque se está inundando la casa. Para cerrar con lo último, felicitar a los funcionarios de todos los programas que trabajan con el adulto mayor incluso programas que no tienen una relación directa. Eso sería, muchas gracias.

CONCEJAL MERCADO: sobre el nombre de los callejones, hace tiempo este concejal planteó la necesidad y me alegra que en algunos sectores hay numeración de casas, entonces sería bueno replantearse eso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo también he pedido hartas veces sobre lo mismo, le vamos a sugerir al Alcalde que dejemos un presupuesto para eso, si no es muy caro.

CONCEJAL VALERO: incluso, ver el nombre del sector, porque no se tiene claridad cuáles son los límites.

CONCEJAL BURGOS: hoy con los proyectos de agua potable están enumerando todas las casas.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: voy a continuar con la ronda. Sobre la media luna de San Gregorio, cuando se ingresa por la media luna en la noche están vendiendo drogas, justo en ese punto donde no hay luminaria. Es importante que puedan poner luminaria, porque se ponen en riesgo a los que viven al frente. Las calles en mal estado, en el sector central hay un problema tremendo, entonces, es súper importante que se pueda solucionar. Los caminos de tierra que están en mal estado que necesitan matapolvo. Por ejemplo, aquí tengo un modelo de calendario de aplicación de matapolvo de San Fabián que hace tiempo lo he pedido, porque así los vecinos estén informados. Sobre la camioneta de seguridad no la he visto en la calle, creo que hay un convenio con la municipalidad de Las Condes, están dispuestos a hacer una reunión y podamos ver qué implementos nos pueden donar incluso a este municipio, yo he visto esa camioneta en otras cosas y lo menos que ha hecho es seguridad pública, ojalá la camioneta esté toda la semana y puedan anexar los contratos de las personas que están a cargo para estar circulando por la comuna, más que el contrato, la especificación de horarios de salida. Incluso, yo también solicité el sumario administrativo del choque de esa camioneta que todavía no me llega. Todas las camionetas que son compradas con recursos municipales y son chocadas, tiene que haber un sumario administrativo y debe ser informado a este concejo. Por otro lado, tuvimos una reunión en Huenutil de la Cabrería muy intensa, los vecinos están muy descontentos por solicitudes que se le han hecho a la municipalidad y no se han cumplido. Yo creo que es importante que cuando adquirimos un compromiso podamos cumplirlo, y si no se puede mejor decirles que no. En ese sector hay problemas, por ejemplo, de un canal que se está desbordando. En ese sector hay varios callejones y ellos necesitan señalética, por temas de urgencia para que vaya una ambulancia , bomberos , etc. Y no den vuelta buscando donde es , y hay un montón de evidencia de los problemas de caminos. Nosotros necesitamos buscar soluciones, porque los vecinos que realmente necesitan en la comuna, no vienen a la Municipalidad, no vienen por vergüenza, por falta de locomoción y porque no tienen recursos para venir, entonces, necesitamos un plan de acción que ayude a los más vulnerables de la comuna, incluso hay adultos mayores que viven solos y que no reciben ayuda, es más, hay gente que aún vive con piso de tierra en su casa. Para terminar, sumarme a las felicitaciones

de la actividad del adulto mayor. También mencionar sobre las invitaciones a los concejales que puedan llegar a tiempo, en sentido, señora Marcela ¿cómo lo podemos hacer por la invitación que hay ahora a las 11:30?, sabemos que llegó hace tiempo ¿cómo podríamos oficiar como concejo municipal a todos los servicios de la región y enviar nuestros datos?

SECRETARIA MUNICIPAL: ellos me los han pedido y cada vez yo se los envío.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿podemos enviarlo nosotros reforzando?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí.

CONCEJAL MÉNDEZ: esto lo digo colegas porque nosotros debemos estar invitados a todo lo que tenga relación con recursos municipales, y cuando vengan autoridades uno tiene que estar acá. Aquí no se trata de quien figura más, sino que también hay que definir roles. Por ejemplo, el consejero regional Ariel Miranda, es importante que él se defina cuando va a los actos, cumpliendo funciones municipales no puede ser presentado como consejero regional, porque si no va a venir Contraloría a ver ese tema, porque hoy con fecha 17 de noviembre de 2022, el funcionario cumple dos roles cuando está en actividades de este municipio, y los consejeros deben recuperar sus horas de trabajo, también yo pedí los contratos hace tiempo atrás, y él figura como Encargado de proyectos, no sé cuál es su función, entonces quiero saber por qué don Ariel Miranda atiende público en el primer piso cuando eso le corresponde a Dideco, que todas esas cosas me las aclaren. Ahí también le pido ayuda a Control ver el tema de los recursos. Hay vecinos de la comuna que me han preguntado por este tema, y debemos comprender que nuestro rol como concejales es fiscalizar. Lo que me preocupa es la utilización de recursos públicos y de este municipio para ciertas cosas. Solamente quería agregar a eso.

CONCEJAL VALERO: cuando estuvimos en la reunión con Alexis en Huenutil de la Cabrería había un vecino mostrando su malestar. Administrador, entiendo los altos costos de todos los insumos y para ser eficiente con el uso de la maquinaria municipal ¿será posible que haya una planificación en dónde se vaya trabajando por sector? Un detalle por sector. Entonces, que se haga un calendario e ir trabajando por sector, es una sugerencia para que lo vea con los profesionales y el equipo.

CONCEJAL MERCADO: me quiero referir al asfalto de Chacay y sus alrededores, pero yo creo que este asfalto que va desde el Tope hasta al galón de don Pedro Salinas merece una renovación, ese asfalto no da para más. Sobre los compromisos que adquiere el municipio, un concejal no puede comprometerse a fondo por sus funciones, y les digo a los vecinos que hablen con aquellas personas que se comprometieron, que se saque a luz pública y hablo en nombre de la municipalidad. Respecto a las invitaciones, yo llevo años acá y pasa que a veces se invita a ciertas personas y a otros no, no es una cosa nueva. Lo otro, me gustó mucho la

idea del calendario, porque sería antidiscriminatorio porque a veces se le da la preferencia a un vecino y a otro no. Eso sería, gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ: es súper importante que cuando nosotros vamos a reuniones, los vecinos están muy mal informados de las funciones que cumplen los concejales. El concejal tiene dos funciones, fiscalizar las funciones del Alcalde y el Municipio y traer las necesidades de los vecinos acá, por eso es bueno que los vecinos conozcan lo que pasa en el concejo, porque acá se traen los temas pero hay algunos que no se pueden solucionar, por eso algunas personas dicen que los concejales no hacen nada, considerando que a quien le corresponde dar soluciones a esto es al Alcalde y a la Administración. Por eso, cuando vayamos a una reunión la idea es informar sobre las funciones a los vecinos.

CONCEJAL BURGOS: presidente, sobre el tema de la maquinaria a veces es complicado hacer un calendario, porque no todo el tiempo la municipalidad facilita la maquinaria, a veces un vecino tiene que venir a pagar el aporte que corresponde, y a veces en el sector no tienen los recursos para pagar lo que corresponde. Para terminar, el otro día estuvo el Seremi por el tema de la locomoción en Huenutil, y el camino está arreglado.

CONCEJAL VALERO: colega, por lo mismo, el municipio maneja los puntos críticos más todo lo que hemos informado nosotros como concejales, entonces, sería importante hacer una planificación de las obras que se puede realizar, porque quizás hay obras que son más complejas, porque la gente queda más tranquila.

SECRETARIA MUNICIPAL: presidente, que quede en acta que el Director de Control hace entrega del tercer informe trimestral para su revisión, y se ingresa una solicitud de modificación presupuestaria de la unidad de finanzas.

CONCEAL VALERO: damos por levantado el concejo de hoy.

ACUERDOS

ACUERDO N°102

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto Salud Municipal para para distribuir saldos según siguiente detalle:

INGRESOS

SUB T.	ITE M.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03-006	Aporte atención primaria art. 49 ley 19.378	$165.000.000.-
115	05	03-099	De Otras entidades publicas	$129.342.000.-
115	08	01-002	Recuperación y reembolsos por licencias medicas	$15.000.000

TOTAL MAYORES INGRESOS **M$ 309.342.000.-**

GASTOS

SUB T.	ITE M.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	21		Gastos en personal	$143.000.000.-
215	22		Bienes de servicio de consumo	$166.342.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS **M$ 309.342.000.-**

Se levanta la sesión a las 11:12 hrs.

MARCELA ELGUETA MORALES

SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

MANUEL PINO TURRA

ALCALDE

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ALEXIS MÉNDEZ URIBE

CONCEJAL

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____

INGRESOS

SUB T.	ITE M.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03-006	Aporte atención primaria art. 49 ley 19.378	$165.000.000.-
115	05	03-099	De Otras entidades publicas	$129.342.000.-
115	08	01-002	Recuperación y reembolsos por licencias medicas	$15.000.000

TOTAL MAYORES INGRESOS **M$ 309.342.000.-**

GASTOS

SUB T.	ITE M.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	21		Gastos en personal	$143.000.000.-
215	22		Bienes de servicio de consumo	$166.342.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS **M$ 309.342.000.-**

Se levanta la sesión a las 11:12 hrs.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____